(Ciudad y fecha)

## NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO

## **CERTIFICA**

Que la firma (nombre completo e identificación tributario del beneficiario del mecanismo
de financiación), actuando como Proponente Individual o miembro de la Estructura Plural
denominada, integrada por,
tiene con nuestra entidad un cupo de crédito por valor de (\$) (valor en número y letras) constantes de diciembre de 2015 para la Publicación No. VJ-VE-APP-IPV-002-2016, que tiene por objeto: Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1)
Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto es "La financiación, los estudios, diseños, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de los accesos norte a la ciudad de Bogotá D.C.", de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás apéndices del Contrato".
El desembolso del cupo de crédito en firme estará sujeto a las condiciones de desembolso establecidas por el Banco.
Este cupo estará vigente por un plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de cierre de la Publicación. En caso, que el beneficiario del cupo de crédito no resulte Precalificado (ya sea como Proponente individual o como miembro de Estructura Plural) de la Publicación No. VJ-VE-APP-IPV-002-2016 el cupo de crédito en firme perderá su vigencia.
Cordialmente,
(Firma autorizada y sello)